



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## **AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE **AVOCA** EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA QUE JORGE ERNESTO ARAGÓN BARRIOS, BLANCA NUBIA OYOLA DE GONZÁLEZ, MARTHA ROCÍO LIS JIMÉNEZ, SEGUNDO FILEMÓN Y JAVIER GONZÁLEZ SAENZ, FRENTE A LA FISCALÍA TREINTA Y OCHO DE LA UNIDAD DE BIENES DE JUSTICIA Y PAZ Y LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ; EXTENSIVA A LA SALA DE CASACIÓN PENAL, EL FONDO DE REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS, EL FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL META Y LA FISCALÍA VEINTISÉIS DE LA SUBUNIDAD ELITE PARA LA PERSECUCIÓN DE BIENES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-RADICADA CON EL **No. 11001020300020170218500**. POR LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 30 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**LUZ DARY ORTEGA ORTIZ**  
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

